Año VII — Tarragona: jueves 12 de diciembre de 1907 — Núm. 1880

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.°

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre. . . Ptas. 4'00
España, trimestre. . . . . » 4'50
Unión postal, un año. . . » 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalàn ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Alejandro, Justino y Sinesio y santa Dionisia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Lucia vg. y mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

Las esperanzas católicas.

(*Aprobada y bendecida por Su Santidad*)

Los confesores y directores de almas.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los cristianos esperen firmemente en vuestras promesas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Hablar muchas veces de la esperanza y confianza en Dios.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral

A las cinco de la tarde novena de la Inmaculada.

Parroquia de San Juan Bautista

A las cinco y media Rosario y Novena del Corazón de María.

Iglesia de San Miguel

A las cinco y media de la tarde, continúa la Novena de la Purísima, cantándose el Trisagio Mariano, seguirá el ejercicio propio de la Novena, un motete, sermón á cargo del doctor don Antonio Balcells, canónigo Magistral, concluyendo con el canto de variadas letrillas.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

Altar de Santa Lucía.—Se celebrarán misas desde las cinco hasta las ocho y de once y media á doce

El camino más acertado

Discurriendo un rotativo madrileño sobre la manera más fácil, rápida y sencilla de regenerar á España, que desde los días del gran desastre nacional es el tema y la preocupación de todos los que en la cosa pública intervienen, afirma que la empresa de que en breve espacio de tiempo se llegue á cambiar el estado social y la cultura patria es mucho menos difícil, intrincada y ardua de lo que la generalidad de las gentes se figura.

Haced que los curas rurales—dice—los párrocos de aldea se transformen en maestros de escuela, y los maestros, los médicos y los jefes de puestos de la Guardia civil presten decidido apoyo y protección á la obra esa regeneradora, y tendréis realizado el gran milagro de ver resuelto un problema que hasta hoy ha parecido y sigue pareciendo de imposible solución.

La idea es, sin duda, excelente, aunque por lo que á la primera parte del programa atañe no es nueva ni original. La expuso hace algún tiempo, como recordarán nuestros lectores, el señor Obispo de Jaca en una hermosa carta dirigida á un diario católico de la Corte.

Motivo de gran satisfacción y alegría es para nosotros el que un periódico liberal acepte y preconice la iniciativa del ilustre Prelado, puesto que ello prueba y evidencia que de una ú otra manera al clericalismo tenemos que venir á parar siempre que de hacer algo bueno y sólido se trata, y no puede ser sólido lo que no se apoya en el sentimiento religioso.

Más de 16.000 parroquias existen actualmente en España que podrían convertirse en otros tantos centros de cultura, solo con que á los sacerdotes que las gobiernan ó regentan se les diese facilidades para enseñar, ya que esta es una de las más elevadas y sublimes misiones del sacerdocio católico, y en vez de crearles obstáculos en el desempeño de tan hermosa misión, se les proporcionase medios cuando de ellos carezcan. ¿Quién ha hecho más en pró de la enseñanza y cultura del pueblo, el cura Sr. Manjón con sus admirables escuelas del Ave María, ó los ministros de Instrucción pública con sus infinitas disposiciones, reglamentos y reales órdenes y decretos?

Adviértase que en la mayor parte de esos millares de parroquias, ó no hay maestro que enseñe á los niños, ó solo lo hay durante breves temporadas del año, porque siendo tan exigua é insignificante la dotación de sus escuelas, no les es suficiente para poder vivir ni aún con la mayor modestia y economía, viéndose en la ineludible necesidad de renunciar á ellas y abandonar sus puestos, con lo que ocurre que los niños se ven privados de toda instrucción y enseñanza con perjuicio gravísimo de ellos mismos, de sus familias y de los pueblos. Así cunde el analfabetismo y se perpetúa la ignorancia y crece y se arraiga la incultura, cuyos tristes frutos y deplorables resultados lamentamos á todas horas.

Con los curas podría hacer mucho la Guardia civil, representante del principio de autoridad que de Dios emana. El sacerdote enseña la ley moral: la Guardia civil impone el cumplimiento de la ley humana. Un pueblo regido por aquella y contenido por el miedo al castigo que sigue á la infracción de la segunda, es indudablemente un gran pueblo. Empiécese por ahí; y se verá cuan pronto se transforma nuestra patria.

X.

Fuerzas navales para 1908

El proyecto leído en el Congreso por el ministro de Marina fijando las fuerzas navales para 1908, contiene los epígrafes siguientes:

Escuadra de instrucción.—Plana mayor de la escuadra y de la primera y segunda divisiones.—Doce meses en tercera situación.

Buques que componen las dos divisiones de la escuadra: Acorazado «Pelayo», cruceros protejidos «Carlos V», «Princesa de Asturias» y «Cataluña»; cruceros «Extremadura» y «Río de la Plata»; cazatorpederos «Osado» y «Proserpina».

Buques para comisiones en las posesiones de Africa, Canarias y Baleares y servicios en aguas jurisdiccionales: guardacostas «Numancia»; cañoneros «Alvaro de Bazán», «Doña María de Molina», «Marqués de la Victoria», «Temerario», «Marqués de Molins», «Vicente Yáñez Pinzón», «Martín Yáñez Pinzón», «Nueva España», «Hernán Cortés», «Vasco Núñez de Balboa», «Ponce de León», «Mac Mahón» y lancha «Perla».

Servicios especiales: Avisos «Urania» y «Giralda».

Escuelas: Fragata «Asturias» y corbeta «Villa de Bilbao», contratorpederos de primera clase «Audaz» y «Terror»; torpederos de primera clase «Halcón» y «Azor» y de segunda «Orion», «Ordóñez», «Acebedo», «Barceló» y «Habana».

Buques en construcción, grandes carenas ó desarmados; cruceros «Reina Regente» é «Infanta Isabel»; cazatorpederos «Destructor»; guardacostas «Vitoria» y crucero «Lepanto».

Para la dotación de los buques, puertos militares, arsenales, etc., se señalan 5.000 individuos de marinería y 2.358 de tropa.

Intereses locales

Para el Sr. K de LA CRUZ

No hay para tanto

Antojaseme apreciado y desconocido señor articulista, que en los escritos que de algún tiempo viene publicando, no acierta con la nota justa, y que se deja arrastrar por un pesimismo exagerado que ninguna razón seria justifica.

En su catilinaria de ayer habla V. nada menos que de un probable día en que los enemigos de dentro y fuera caerán sobre la ciudad agonizante, para cargar con todo el botín; y esto, francamente, sólo puede ser tomado en sentido figurado, porque no creo que un pueblo que lleva más de veinte siglos de existencia y de lucha con toda clase de adversarios llegue á tales extremos.

No negaré que Tarragona atraviesa una época de honda crisis debido á la casi completa paralización del comercio de vinos y otras concausas que lleva aparejadas la vida moderna y la centralización de los negocios en las grandes urbes; pero esto es un efecto natural que están tocando la mayoria de las ciudades de España, y nadie puede asegurar que en cuanto á nosotros no encontremos medios para salir del actual precario estado, resurgiendo á otra vida más intensa y progresiva.

Ingénuamente declaro que creo en este resurgimiento á poco que cada cual ponga algo de su parte, porque contra lo que ocurre con otras ciudades, posee la nuestra elementos naturales, valiosísimos que hasta el presente no han sido explotados.

Hagan lo que quieran las Compañías ferroviarias que establecen tarifas desiguales é injustas para favorecer á los grandes centros, con daño de las poblaciones secundarias; digan lo que les parezca los que valiéndose de la influencia que les prestan políticos que debieran ser neutrales, van arrancando poco á poco algún que otro florón de la corona que orla la magestuosa sien de la capital, lo cierto es que ésta posee magnífico puerto y que su situación será magnífica el día no lejano en que sea un hecho la construcción del ferrocarril Noguera Pallaresa.

Esto además de que pueden variar las condiciones de la industria moderna, y ¿quién nos dice que las huelgas, por ejemplo, no pueden determinar una corriente descentralizadora de la misma, que llevara como consecuencia el establecimiento de fábricas en las ciudades poco populosas?

Ya ve, pues, señor articulista que no hay motivo para sus pesimismos, y que no está bien que exageremos la nota para que los forasteros crean lo que no existe.

Lo que dice referente á una unión fuerte y estrecha de todos los que aquí vivimos, lo encuentro muy puesto en razón, y como V. creo que sería de excelentes resultados, porque es innegable que hoy por hoy caremos de un prestigio que nos defienda en las regiones oficiales de la corte, y esta falta podría substituirla, tal vez con ventaja, una corporación de hombres patriotas y abnegados que velara constantemente por nuestros intereses, relegando las cuestiones políticas á segundo término.

Además, las clases pudientes é intelectuales deben salir de su retraimiento y tomar parte directa y activa en la administración municipal, no permitiendo que ésta sea patrimonio de gente lista que no va más que á su conveniencia personal.

Con un Ayuntamiento compuesto de hombres concienzudos y patriotas no hay duda que estaría poco menos que ganada la causa de Tarragona.

Mucho más podría decir, pero creo que basta con lo que antecede.

No cese de esgrimir la pluma en cuantos asuntos locales se produzcan, porque más que lo que piensen ó digan los políticos de Madrid nos interesa arreglar lo de casa.

Y no le quepa duda, poniendo cada cual lo que pueda de su parte, ganaremos en cultura y sentido práctico, las costumbres irán modificándose, y pasada la actual crisis volverá á brillar con destellos de gloria el nombre augusto de la antigua Tarraco.

OPTIMISTA.

La cuestión monetaria

El Círculo de la Unión Mercantil ha elevado al Gobierno una exposición en la que se pide:

1.° Que el Estado intervenga más eficazmente en nuestro mercado monetario, bien facilitando á los comerciantes é industriales directamente por el Tesoro ó por medio del Banco de España las letras sobre el extranjero que necesiten para sus compras, al tipo medio de la cotización del dia anterior, ó bien emitiendo bonos ó cheques representativos de oro, depositado en sus cajas y destinado exclusivamente al pago de los derechos arancelarios, sin perjuicio de las demás disposiciones que tiendan á procurar la nivelación de los cambios.

2.° Que se proceda á la reacuñación de toda la moneda antigua de oro existente en España, á fin de ponerla en condiciones de cambio con los demás países.

En favor del clero

Senado

Discurso del Sr. Obispo de Madrid en la sesión del martes.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

El obispo de Madrid-Alcalá interviene para alusiones. Comienza declarando que no pensaba intervenir tan pronto en esta discusión para reclamar la supresión del descuento que sufren los sueldos del clero inferiores á mil pesetas, pues tenía acordado hacerlo en la discusión del presupuesto de ingresos con la presentación de una enmienda, á lo cual estaba comprometido.

Declara que interviene ante las reiteradas alusiones que le dirigió ayer al Sr. Polo y Peyrolón.

Felicita á éste por su notable discurso en beneficio del clero parroquial y rural.

Dice que este se encuentra desatendido, pues las asignaciones que viene disfrutando son las mismas que se marcaron hace más de medio siglo en el Concordato de 1851.

Hace notar que en todos los ramos y en todas las obligaciones las cifras se han ido desarrollando menos las obligaciones del clero que siguen estacionadas.

Recuerda la alta misión del clero y la noble conducta que observó con motivo de los desastres en nuestras colonias, pues fué el primero en acudir al sacrificio que reclamaba la patria.

Sin embargo—añade—el pobre clero sigue olvidado de todos, con el mismo mezquino sueldo, cuando las necesidades aumentan de día en día.

La opinión va convenciéndose y hoy día ya es criterio general y reconocido por todos, que esta situación no puede prorrogarse por un momento más.

Añade que aveces la maledicencia se fija en las riquezas que supone atesora el clero, y dice que esto es lamentable, pues no existen tales riquezas.

Ayer mismo en esta Cámara se oyó decir á un senador que el párroco de San Ginés tenía 20.000 duros de renta. Esto es totalmente inexacto.

¿Sabeis lo que correspondió el mes pasado á dicho párroco, según una información que he estado haciendo? Pues ¡asómbrense los señores senadores! le correspondieron 18 duros, además de su pequeño sueldo. A esto quedaron reducidos esos 20.000 duros de renta.

Yo lamento que estas cosas se digan en el Senado, pues se va formando la bola de nieve. Estos rumores pasan á la prensa y el público se va distanciando del clero.

¿Sabéis, señores senadores, lo que rentan las parroquias de Madrid? Y conste que hablo con conocimiento de causa y que tengo los datos á la disposición de la Cámara. Pues la mayoría, siendo parroquias de la capital de España, rentan anualmente, de 7.000 á 8.000 pesetas, algunas que llegan á 12.000 y dos ó tres, de 7.000 á 8.000.

Estas son las riquezas del clero. Se le cree poderoso, y no es verdad; y como no lo somos, al no proceder como tales poderosos, entra la maledicencia.

También oí á un senador hablar de una solemnidad religiosa que se está celebrando actualmente en la iglesia de San José, suponiendo que el clero saca de ella grandes emolumentos. ¿Sabeis lo que gana cada sacerdote por toda una tarde? Pues la suma de tres reales.

Cita el orador otras cifras para demostrar cuán miserable es la vida del Obispado de Madrid, por dentro, y los de la mayoría de sus parroquias, algunas de las cuales—dice—no tienen recursos ni aun para atender las reparaciones de fábricas, como es la de la Maravilla, ó sea la de San Justo.

Se ha dicho aquí—añade—que el Papa había autorizado la elevación del descuento á los sueldos del clero; y he aquí la carta del secretario de Estado de Su Santidad, cardenal Rampolla, en la que se dice efectivamente que autoriza el Papa la elevación del descuento, pero únicamente para atender á los gastos de nuestras guerras coloniales.

El Sr. Dávila: Y este descuento sigue todavía.

El obispo de Madrid-Alcalá: Y ahora voy con la obra del Gobierno. Yo felicito sinceramente á éste por sus propósitos de reorganización de la Armada, que nos haga más fuertes, de mejorar el ejército, y tantas otras cosas; pero á la vez que le felicito por ello le ruego encarecidamente que no olvide mejorar la situación de ese pobre cura de aldea con sotana raida y que es el único que puede contener las exageraciones de sus feligreses.

Este pobre cura será siempre la figura venerable por cuyos labios, aunque impuros, como humanos, sale la palabra de Dios, y que bendice al pueblo donde vive.

(Al terminar el prelado su hermoso discurso es muy felicitado por los obispos de Sión y de Seo de Urgel, que se sientan á su lado, y por varios senadores.)

San Petersburgo

La zarina grave

París 10.

Los despachos de San Petersburgo coinciden en conceder á la enfermedad de la zarina una gravedad extrema.

Les médicos de cámara han celebrado consulta.

Al palacio de Tsarkoieselo acuden las principales notabilidades médicas.

La causa de la enfermedad que pone en peligro de muerte la vida de la zarina es una recaida en el ataque de influenza que ha padecido.

La zarina madre ha sido llamada con urgencia y pasado mañana llegará á San Petersburgo.

La fiesta de los caballeros de San Jorge, que debía celebrarse el martes, se ha aplazado.

El zar está abatidísimo con esta nueva desgracia.

Curiosidades

LAS DEUDAS DE EUROPA

Es la última palabra de la estadística. Las deudas europeas son enorme bola de nieve que no hay sol que derrita y haga desaparecer.

Las naciones no salen de Málaga cuando entran en Malagón y barajan millones en sus presupuestos como si los lanzaran al aire. Por lo visto, en este punto concreto no se cuidan más que de multiplicar. Véase la muestra.

A 29.177 millones sube la deuda de Francia; Rusia llega á 22.959; á 21.000, Alemania; á 19.725, Inglaterra; Italia á 13.000; Austria á 10.000; España á 9.149; Hungría á 5.800; á 4.000 Portugal; Bélgica á 3.330; Holanda á 2.390; á 2.370, Turquía, y Rumania á 1.435.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Apenas llegan á mil millones lo que deben los demás países de Europa.

Esta sí que es una verdadera y triste romanza sin palabras.

Bastan las cifras.

INFORMACION

Para los damnificados de la Provincia

Suscripción abierta por S. E. I. en la Secretaría de Cámara, por Circular de 25 de octubre, para socorro de los pueblos inundados.

Pesetas

Suma anterior..... 21.601'32

Selva del Campo.—D. Lorenzo Prats, 0'15.—D. Antonio Masdeu, 0'25.—Don Andrés Fonts, 1.—D. Antonio Cogul, 0'25.—Antonio Cogul, 0'30—D. Vicente Magden, 0'50.—D. Andrés Gemús, 0'50—D. Isidro Pintaluba, 0'15.—D.ª Marina Fortuny, 2.—D. Lorenzo Puig, 5.—D. Miguel Batlle, 0'50.—D.ª Antonia Cassa, 0'25.—D.ª Magdalena Llevat, 2.—D.ª Teresa Masdeu, 1.—D. Enrique Casánova, 0'10,—D. José Vilalta, 1.—Don Ramón Pamies, 0'50.—D. Pablo Cochs, 0'30.—D. Antonio Domingo, 0'50.—Doña Maria Fernandez, 1.—D. Feliciano Báget, 0,20.—D. Agustín Fortuny, 1.—D. Lorenzo Rabassa, 2.—D, Juan Masdeu, 0'25.—D. José Feliu, 0'20.—D. Antonio Cogul, 1.—D. Juan Domingo, 5.—D. Pablo Vilalta 1.—D. Francisco Rabassa, 0'20.—D.ª Antonia Marco, 0'50.—D.ª Dolores Luch, 0'25.—D.ª Rosalia Bové, 0 50.

—D. Ramón Fortuny, 2.—D. Juan Miró, 0'20.—D. Antonio Arnau, 0'30.—D. Andrés Felip, 0'50.—D. Ramón Blasi, 0'50.—D. Juan Bergadá, 1'40.—Don José Masdeu, 0'50.—D. Salvador Masdeu, 1.—Una persona caritativa, 1.—D. Pedro Queralt, 0'25.—D. José Arbós, 3.—D. Antonio Vallverdú, 5.—D. Juan Garriga, 1.—D. José Molet, 1.—D. Rafael Pamies, 1.—D.ª Generosa Boqué, 1. D.ª Gerónima Plana, 0'20.—Una limosna, 0'25.—D. Andrés Marsal, 0'25.—D. Antonio Catá, 5.—Una limosna, 0'50.—D. José Roig, 2.—D. José Fonts, 1.—D. Magín Balcells, 1.—D. José Segarra, 0'50.—D. Buenaventura Ferré, 2.—D. Bartolomé Balcells, 2.—D. José Roig, 1.—D. Pedro Ollé, 1.—D. José Simó, 2.

D. José Fonoll, 0 50.—D. Miguel Vilalta, 0'25.—D. Pablo Puig, 0'20.—D. Serafin Rabassa, 0'50.—D. Juan Masdeu, 0'25.—D. José Llauradó, 0'20.—D. Miguel Voltas, 0'25.—D. Francisco Figueras, 0'25.—D.ª Cármen Miquel, 2.—Don Mariano Pamies, 0'20.—D. José Lluch, 1.—D. Ramón Barberá, 0'50.—D.ª Antonia Arbós, 5.—D. Pedro Ferré. 1—D. Andrés Muntés, 0'20.—D. Antonio Llauradó, 0'25.—D. Modesto de Ferrer, 1.—D. José Plana, 1.—D. Isidro Simó, 0'20.—D. Eusebio Masdeu, 0'50.—Doña Maria Figueras, 0'25.—D. Magín Bergadá, 1.—Una limosna, 0'25.—D. Esteban Torredemer, 1.—D. Pablo Feliu, 0'10.—D. Magín Altés, 1'50.—D. José Figuerola, 0'50.—D. José Voltas, 1.—D. Andrés Baget, 1.—D. Isidro Jové, 0'50.—D.ª Florentina Solanas, 0'25.

Total..... 21.691'62

(Continuará).

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales.*

3.° Dictamen de la Comisión de Fomento autorizando á D. Serafín Javierre para colocar un rótulo en la casa número 17 de la calle del Conde de Rius.

4.° Dictámenes de la Comisión de Gobernación. 1.° Autorizando el traspaso del servicio de la limpieza pública á favor de D. José Lerín Mateu. 3.° Dando cuenta de que los médicos D. Agustín Soler y D. Francisco de P. Canals optan por continuar prestando sus servicios al Ayuntamiento en calidad de médicos municipales sin perjuicio de los derechos que puedan asistirles como titulares, con el sueldo anual de 1.500 pesetas. 3.° Proponiendo se conceda una pensión de 50 pesetas mensuales al joven Antonio Saperas para que pueda continuar en Barcelona sus estudios artísticos de violín.

5.° Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de agosto último.

En la Audiencia Provincial se celebró ayer la vista de una causa procedente del Juzgado de Montblanch, contra J.A. por disparo contra persona determinada.

El Sr. Munté, que representaba el Ministerio Público, solicitó para el procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional.

La defensa á cargo del abogado señor Arco y procurador Sr. Peñarrubia, sostuvo que su patrocinado había obrado en defensa de un hermano suyo, alegando la necesidad racional del medio empleado.

Visto para sentencia.

Nuestro particular amigo D. Antonio Corbella fué ayer objeto de un robo de la peor especie.

Anteayer se le presentó un individuo que tiempo atrás fué licenciado del Penal de esta ciudad, rogandole le facilitara algun socorro.

El Sr. Corbella, compadecido de la situación del que consideraba arrepentido, se lo proporcionó gustoso; pero el perillán abusando de la bondad de su bienhechor, fuese á su casa en ocasión en que sólo se encontraba una hija de nuestro amigo, y en un momento de descuido llevose un reloj que vió cerca de la mesa. Después de consumar la fechoría marchóse á la estación con ánimo de tomar el tren, pero llamó la atención de la policía y lo condujo al Gobierno civil.

Poco después se presentó el Sr. Corbella participando lo ocurrido, confesando el discípulo de Caco que efectivamente había robado el reloj, pero que al ser couducido lo tiró en la calle de Barcelona, recogiéndolo un carretero que acertó pasar por dicha calle.

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia contra los dos individuos que en las columnas de un periódico local publicaron dos escritos que el señor Fiscal consideró injuriosos para el Tribunal Supremo y el clero español, respectivamente.

Al autor del primer escrito se le ha impuesto la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al del segundo, tres años y seis meses de destierro á 25 kilómetros de la capital, multa y accesorias correspondientes.

La defensa de los procesados ha interpuesto recurso de casación ante el Supremo.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad, con motivo de la creación canónica de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, se celebrará un solemne Tríduo los días 13, 14 y 15 del actual. La función empezará á las cinco y media de la tarde, y consistirá en Rosario, Trisagio Mariano, con música por la Capilla del Sr. Roig, Novena, sermón á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. P. Mariano Aguilar del Corazón de María, finalizándose con los Gozos á la Virgen.

El altar mayor estará profusamente iluminado, haciendo guardia de honor á la Virgen niñas vestidas de blanco, las cuales cantarán el responsorio de los Gozos.

El día tercero ó sea el domingo habrá comunión general á las siete y media con plática preparatoria, repartiendo el pan de los Angeles el M. I. Sr. Dr. Ramón Barberá, Arcediano de esta Metropolitana y Primada Iglesia, Obispo electo de Ciudad Rodrigo. A los que asistan á la Comunión General se les regalará una bonita estampa del Corazón de María. La función de la tarde de este día empezará media hora antes ó sea á las cinco finalizándose con el Besamanos á la Virgen.

Ayer seguimos disfrutando de un tiempo inverosimil por lo excelente.

Como es natural, tan suave y templado ambiente, es aprovechado por muchas personas, que cada tarde invaden los caminos de nuestra hermosa campiña.

Por disposición del cabo de policia Sr. Ollvé, ayer y el día anterior han sido expulsados de esta ciudad 12 individuos sospechosos.

Estamos en plena recolección de aceitunas, cosecha que si bien se presenta escasa en algunas partidas, resulta en todas de inmejorable calidad.

El mercado de este caido está por ahora encalmado, no habiéndose hecho todavía importantes transacciones.

Dicen de la villa de Ampostá, que continúa encalmadísimo el mercado de los arroces, cuyo precio ha sufrido en aquella plaza una pequeña baja, cotizándose el bombeta á 26 pesetas los 100 kilos, en cáscara, y á 21 y 21'50 el Monquili.

Leemos en un periódico de Barcelona, que en el aparador de una dulcería había expuesta una pera de tan grandes proporciones, que por ella pidieron doce pesetas. Ante la sorpresa del comprador, explicóle el dependiente de la tienda que dicha fruta procedía de las cercanías de Puigcerdá, donde se dedicaba al cultivo del peral con toda clase de cuidados y dejando solo una fruta en cada uno de los árboles, al objeto de que adquirieran aquel desarrollo fenomenal más propio de un melón que de una pera.

Aprendan en este ejemplo nuestros payeses, que dejan desgajarse las ramas al peso de miles de frutas raquíticas y que luego han de tirar porque no las apetecen ni los cerdos.

El Iltmo. y Rvdm. señor Obispo de Tortosa salió ayer mañana en dirección á Valencia, para asistir á la inauguración de la «Semana Social» que tendrá lugar hoy.

Ha fallecido en Vich la respetable y virtuosa Sra. D.ª Ramona Vilarrasa y Areñas, hermana del canónigo de la Catedral de Barcelona D. Narciso y del reverendo D. Miguel, beneficiado de la parroquia de Santa María del Mar, á quienes, así como á la demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Por el Rector de la Universidad ha sido nombrada maestra interina de Pobla de Montornés, doña Vicenta Sancho.

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama:

Urgente.

«Gobernador—Ministro de Gobernación

Para evitar exageración al relato detención de algunos sargentos conviene haga V. S. público y rectifique si fuere necesario versiones contrarias que habiéndose reunido anoche catorce sargentos en la casa del Director «El Sargento Español» fueron detenidos por no haber sido previamente autorizados para dicha reunión por autoridad militar, manifestando detenidos que reunión tenía por objeto hacer suscripciones para el periódico. Carece hecho de importancia.»

En el *Correo Catalán* leemos el siguiente telegrama de su corresponsal en la Corte:

«El marqués de Tamarit se propone marchar á Barcelona esta misma semana para recorrer el distrito que representa en las Cortes y tratar con el jefe regional carlista y el señor duque de Solferino de la vacante senatorial que existe en Tarragona y de la actitud que conviene adoptar al partido para su provisión, de acuerdo con los organismos solidarios.»

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.ª

La expedición solidaria á Alicante saldrá de Barcelona el 4 de enero próximo.

Existe el propósito de realizar el viaje por mar, obteniendo una rebaja de precios á fin de dar facilidades á los alementos que deseen acompañar á los diputados solidarios que han de tomar parte en los actos de propaganda que hayan de celebrarse en aquella región.

La Junta de la Asociación da la prensa de Madrid, invitará al Sr. Vázquez Mella, apenas llegue á la Corte, á que dé una conferencia sobre vida municipal en los salones de la Asociación.

Ha reanudado sus viajes á Amposta y partidas rurales de Jesús y María, Enveija y Cava, el vaporcito «Ciudad de Tortosa», que por unos días los suspendió á causa de procederse á la limpieza de sus calderas.

El día 7 del corriente se celebraron en Montroig, solemnes funerales en sufragio de las almas de las víctimas que sucumbieron en la catástrofe de Riudecañas.

Los funerales han sido costeados por el Ayuntamiento.

Asistieron á aquella manifestación de duelo dos individuos de la familia Ricart y Cortina, cuñado y hermana respectivamente de una de las víctimas.

Los diputados solidarios preparan un amplio proyecto de reorganización del ejército para presentarlo á las Cortes después de las próximas vacaciones.

En la Universidad de Barcelona hubo también anteayer sus correspondientes alborotos y consiguiente suspensión de clases. Grupos numerosos de escolares silbaron y amenazaron á los estudiantes que salían del Instituto, no pasando la cosa á mayores gracias á la intervención de la autoridad.

Ha naufragado cerca de Málaga una barca de pesca, que iba tripulada por cuatro marineros, tres de los cuales han desaparecido y el otro murió al ser extraido del mar.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau.

Bajada de Misericordia 14.

El día 26 del corriente mes comenzarán en el paraninfo de la Universidad Central las oposiciones á escuelas de niñas dotadas con 2.000 y más pesetas, anunciadas en la *Gaceta de Madrid* de 2 de febrero de 1907.

En el número de anteayer del mismo periódico oficial se publica una relación de las opositoras cuya documentación está incompleta.

Estas deben completar sus expedientes con los documentos exigidos en el anuncio de convocatoria y reglamentos vigentes lo más tarde al concurrir al primer ejercicio.

SARDANAS, gran éxito **Joguinejant, Records de ma terra, Fum fum fum, Primaveral**; de venta casa editorial Juan Ayné, Rambla San Juan, 46.

Con el presente número repartimos el prospecto para 1908 de la Ilustración católica «La Hormiga de Oro» tan recomendada por las demás publicaciones católicas de España.

VALENCIA

"LA SEMANA SOCIAL,,

Ha despertado mucho interés la Semana Social, que dará comienzo el jueves.

Ha llegado el obispo Dr. Laguarda, que pronunciará el discurso inaugural.

Son esperados los señores obispos de Tortosa, Cuenca, Teruel, Ciudad Real y otros.

Se encuentra en esta ciudad el director del *Univers*, de París, quien asistirá á las reuniones que han de celebrarse con ocasion de la Semana Social.

Han enviado adhesiones los sociólogos franceses Lorin, Dongiere, Duthoi, Gouimy Broissard.

Las sesiones se celebrarán en el local de la Económica de Amigos del País y es probable que la clausura tenga efecto en el palacio arzobispal.

El Centenario del P. Claret

El día 23 del corriente mes cumplirán cien años desde que vió la luz de este mundo en la villa de Sallent el gran Apóstol del sigio XIX venerable P. Claret. El tiempo no borra de la memoria de los católicos españoles sino que, por el contrario, engrandece y agiganta cada vez más la simpática imagen de aquel insigne Varón aclamado unánimemente por cuantos tuvieron la dicha de conocerle, con los gloriosos dictados de «Hombre extraordinario», «todo de Dios» y «Angel enviado por Dios á sus amigos». De suerte que si ya antes de su promoción al episcopado, al dar los periódicos católicos la noticia de su nombramiento, preguntaban profundamente admirados: «¿sabe el mundo católico quién es D. Antonio Claret?», hoy, al anunciar por medio de la prensa la fecha del centenario de su nacimiento, después de haber seguido la luminosa estela que su paso por la tierra dejó trazada en el campo de la historia, preguntamos también con mayor admiración si cabe, henchidos del más puro entusiasmo: ¿sabe el mundo aatólico quien fué el P. Claret? Cierto, que su fisonomía moral característica no hay nadie que la desconozca aún á vueltas de su complicada vida: en Barcelona y Vich siguiendo los estudios de fabricante y seminarista, en Sallent, Viladrau y S. Juan de Oló con carrera parroquial, en Cataluña y Canarias removiendo los pueblos con su ardorosa palabra, en Cuba al frente de su extenso Arzobispado, en Madrid al lado de la Reina *de los tristes destinos*, siempre aparece el mismo, el Hombre todo de Dios que se deshace por sus semejantes, el Apostol de los tiempos modernos que convierte en instrumentos de la gloria divina y de la salvación de las almas dos grandes factores de la vida moderna: la prensa y las asociaciones.

Pero es preciso además que nadie ignore sino que reconozca todo el mundo el destino del P. Claret en la historia de su siglo, la decisiva influencia de su acción en la marcha de los acontecimientos religiosos de nuestra patria, esto reclaman de todos nosotros la gratitud, la religión, el patriotismo. La historia del P. Claret es, á decir de un ilustre Prelado, en un tercio de siglo la historia de la Iglesia y de la Nación española. Su paso por el suelo patrio en épocas de intestinas discordias significa una primavera que fertiliza suavemente los campos ávidos y resecos, un sol esplendoroso que reanima con sus beneficiosas influencias las flores que se ajaban ya descoloridas. Por esto su primer centenario debe ser celebrado con demostraciones de júbilo por todos los españoles, ya que el P. Claret no pertenece á ningún partido, sino á España entera: á España con su fe religiosa, con sus ilustres recuerdos, con sus grandezas y esperanzas. Los catalanes en especial, han de solemnizar como es justo el centenario del nacimiento de uno de sus más esclarecidos compatricios, de su Apostol infatigable, de su popular «Pare Claret» viviente aún en las costumbres religiosas de las familias del principado y en la memoria de los ancianos que no pueden hablarnos de él sin lágrimas en los ojos. Los Misioneros, sobre todo sus predilectos hijos, poseídos de los mejores sentimientos de veneración y gratitud hacia su amantísimo Padre piensan en tan fausto día dar expansiva salida á sus amores filiales lamentando grandemente el verse forzados á poner cortapisas á su entusiasmo por la circunstancia de tratarse de un Siervo de Dios cuya causa de Beatificación se halla pendiente de fallo en la Curia Romana. Al júbilo de la Congregación de PP. Misioneros se agregarán sin duda los millares de corazones que en Europa, Africa y Américo gozan de los bienechores influjos de tan benéfica obra del Padre Claret. Es de esperar, en fin, que en el próximo día 23 todos, señaladamente los niños, los obreros de fábricas, los estudiantes y los eclesiásticos darán rendidas acciones de graicas al dador de todo bien por habernos enviado en estos últimos tiempos un ejemplar tan admirable de virtud y le pedirán fervorosamente que haciendo conocer por milagros manifiestos y el juicio de la Iglesia, la santidad y la gloria de su Siervo, podamos venerarlo cuanto antes con todo el entusiasmo de nuestros corazones. Fiat. fiat.

La semana en Bolsa

En la Bolsa de Madrid se ha verificado sin incidentes notables la liquidación de fin de noviembre, quedando deshechas contra contado muchas posiciones á plazo, por lo cual no llegó á tener importancia la masa de papel reportada á fines de noviembre, apesar de lo que algunos hombres de negocios se habían figurado.

En los primeros días de la semana se ha notado un progresivo y extraordinario avance de la Deuda reguladora, pero con posterioridad los cambios bajos de París y de Barcelona, llegaron á producir el desconcierto entre los especuladores de ferrocarriles, Río Tinto y Exterior, suponiendo unas veces que estaba vencida la crisis bancaria de Nueva York y otras que aún existen peligros de complicaciones de política internacional.

La verdad es que no se puede fiar demasiado en los aparentes optimismos de estos días.

En la liquidación las doblas se han pagado á 20 céntimos.

El Interior á fin de mes queda al precio de 82'35.

El Contado, avanzando desde 81'75 hasta 82'35, retrocedió luego á 82'15 por consecuencia de las noticias de París, y acaba cerrando á 82.

El Amortizable ha participado de la buena tendencia de la Deuda reguladora, cotizándose entre 100'30 y 100'40 para cerrar á 100'25.

Las obligaciones del Tesoro han avanzado desde 100'30 á 105'45.

El Banco Hipotecario afloja sus cédulas al 4 por 100 al precio de 101'10 con pérdida de 10 céntimos.

El Banco de España que se había elevado á 460 retrocede dos enteros cerrando á 459.

El Hispano-Americano sigue fijo en 150.

El Español de Crédito, después de repartir su dividendo de 3 por 100, queda en 109'25, con ventaja de la fracción, porque antes se cotizaba á 112.

El Español de Río de la Plata, pierde algo de sus primeros entusiasmos y no pasa de 79.

Los Tabacos mejoran progresando desde 407'50 hasta 409'75, y cierran cotizados á 4' 9.

Los Altos Hornos se elevan á cinco grados, de 260 á 265.

En los Valores ferroviarios solo aparece señalada la cotización de las Obligaciones nuevas del Norte á 95.

Los Explosivos han subido cuatro puntos, desde 323 á 327.

Las azucareras se muestran bastante firmes, sin acusar movimiento perfecto de la Junta general de la Sociedad; quedan las preferentes á 90, las ordinarias á 39 y las obligaciones á 100'85.

Los francos, unas veces por efecto de la intervención del Tesoro y otras por su propio impulso, han bajado cerca de dos enteros, con varias oscilaciones entre 14'64 y 12'90; última cotización 13.

Las Libras á 28'50.

En París el Exterior Español que cerró la última semana á 92'15, ha realizado las operaciones de liquidación de noviembre de 92'85 y queda cotizado á 93'25.

JOSÈ M.ª DE ARÉVALO.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 10.

Gobierno de la provincia.

Minas.—Anuncio citando á D. Juan Torras Gabarró para asuntos de la mina de hierro «Dolores» en término de Vimbodí.

Anuncios oficiales.

Alcaldías.—La de Valls publica la tarifa de arbitrios extraordinarios, y las de Santa Bárbara, Montblanch, Montroig, Vespella, Musara, Poboleda, Bárbará, Cabra, Ceballá anuncian tener terminados repartos para 1908.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Teresa Solé Ribas, Daniel Ferré Domenech, José Casals Berchexs.

FALLECIDOS.—Juan Rabasa Lliñas, afueras, (78 años).—Manuela Alzar Lasala, Vilarroma, 9, (26 años).

MATRIMONIOS.—Alejandro Calzada Rexach con Flora Guallart Ruiz.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Niza y Marsella v. danés «Algarve», de 680 ts., c. Borries, con cargo general; consignado á la Sra. Vda. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Amberes y Barcelona v. belga «Henri Gerlinger», de 737 ts., c. Albertsen, con cargo general; lo despacha don M. Mallol.

Despachadas

Para Copenhague y es., v. danés «Algarve», con cargo general.

Para Amberes y es. v. belga «Henri Gerlinger», con id. id.

Para San Carlos I. «Alfreda», en lastre.

Para Marsella v. alemán «Georg», en lastre.

(c) Ministerio de Cultura 2005

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 11

4 por 100 interior contado	82'15
por 100 idem fin de mes	82'27
4por 100 idem fin próximo	«
por 100 amortizable	100'20
de Banco España	459 50
Tabacalera	409'20
Cambios de París	13'75
dem de Londres	28'66

Cambios de Barcelona del dia 11.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27 87	dinero
Id. á 8 dias vista	«	»
Id. cheque	28'68	»
París á 8 días vista		»
Id. cheque	13'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dnero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	82'275	82'25
5 amortizable contado	«	«
» » fin mes	«	«
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100	«	«
» » 5 por 100	«	«
» » 4 1/0 dto 100	000'00	000'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105 65	105'85
» Almansa »	105'65	105'85
» S. Juan Abadessa »	78'25	78 75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'	57'25
» M. Z. y A 4 por 100	96'25	96'50
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55'	55'50
» Almansas no adhe. 3 »	«	«
» » adhe. »	76'75	77'
» Orense 188-82	51'25	51'75
» prioridad 3 por 100	«	«
» Cáceres y O. España 5 id	«	«
Compañía Trasatlántica 4 por 100	«	«
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	96'50	97 00
» Barcelonesa de Electricidad 5 por 100	104 25	104'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	«	«
Banco Préstamos y Descuen	«	«
Catalana General Crédito	«	«
Crédito Mercantil	«	«
Fcarril. Medina, Z. y Orense á Vigo	«	«
Norte de España	65 20	65'30
» Alicante	89 00	89 20

TELEGRAMAS

¿Que será?

Madrid, 11.

El Imparcial dice que el juzgado militar ha visitado las redacciones del *Heraldo Militar* y de *El Sargento Español*, domiciliadas en la calle de Antonio Grillo, número 8, deteniendo al paisano Manuel Perez Hernandez, director de este último periódico, y á diez y seis sargentos allí reunidos.

Todos ellos ingresaron en las prisiones militares, según el expresado diario afirma.

Supone *El Imparcial* que todo esto pudiera tener relación únicamente con el proyecto de ley de ascenso de los sargentos.

EXTRANJERO

La cosecha de vinos

Paris.—La Administración de contribuciones indirectas ha publicado el resultado de las cosechas de vinos en los departamentos grandes productores del Mediodía. En Aude, 8.381.088 hectolitros; Hérault, 13.395.297; Gard, 4.133.079; Pirineos Orientales, 4.520.982; Bocas del Ródano, 1.334.238; Gironda, 5.452.022; cifras éstas muy superiores á las publicadas en el año último 1906. En los restantes departamentos los resultados no son todavía conocidos, y se cree que serán inferiores á los de 1906.

La salud del Kaiser

París.—Dice el *Matin* que de Londres le han comunicado malas noticias respecto al estado de salud del Emperador Guillermo y que en Berlín estas noticias causaron impresión.

Comentando el *Matin* estas referencias, dice que D. Alfonso no disimuló á los que le rodeaban el gran cambio que había notado en la apariencia física del Kaiser.

De Marruecos

Comunican al *Matin* desde Martimprey que las condiciones impuestas á los Beni-Snassen son las siguientes: contribución de guerra, establecimiento de impuestos, entrega de los principales culpables y de las armas, establecimiento de puestos avanzados en diversos puntos, y por último, la facultad de circular libremente por todo el territorio.

Londres.—Dicen á la *Tribuna* desde Tánger que los consejeros del Sultán, las notables y los morabitos protestan contra las garantías pedidas por Francia para acordar el préstamo de 150 millones. Censuran particularmente la disposición que da derecho á los funcionarios franceses de introducirse en la administración marroquí y protestan asimismo de la facultad de poder apoderarse de tierras pertenecientes al Majzen en caso de falta de pago.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La Gaceta

Madrid, 11, 10 m.

Publica los Reales decretos que firmó ayer el Rey y entre ellos uno de Gracia y Justicia conmutando por la de destierro la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión, impuesta por la Audiencia de Tarrana á Juan Moluc Martorell.

También publica una Real orden convocando oposiciones para cubrir una plaza de músico mayor en el cuerpo de infantería de Marina.

Consejo de ministros

A la una y cuarto terminó el Consejo de ministros reunido esta mañana en el domicilio del Sr. Maura.

Según manifestaron los ministros luego á los periodistas, en el Consejo se trató de los debates parlamentarios y de las reuniones que celebra la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre Administración local.

Se aprobaron los expedientes relativos al pantano de la Pena y del empréstito para el canal de Isabel II.

Se acordó la modificación del Reglamento de caminos vecinales á fin de que los libramientos de gastos para obras se hagan en firme.

Se resolvió además un expediente sobre un faro en las Baleares.

El ministro de Instrucción pública no tuvo tiempo de dar cuenta de asuntos que llevaba al Consejo.

El ministro de la Guerra sometió á la aprobación del Consejo varios nombramientos importantes. Llevó al mismo un expediente sobre suministros militares y otro relativo á una sentencia del Tribunal de la Rota sobre supuesto delito de bigamia de un militar.

El ministro de Gracia y Justicia sometió al Consejo varios expedientes sobre indultos y otros de menor interés.

El monumento del 31 de mayo

La marquesa de Squilache ha remitido á la duquesa de la Conquista, presidenta de la Junta de señoras encargada de erigir un monumento en la calle Mayor en conmemoración de haber salido ilesos los reyes del atentado del 31 de mayo, 15.000 pesetas para costear el angel que ha de colocarse en el pedestal del monumento y que ya está modelando el escultor Marina.

Las obras del monumento comenzarán en cuanto terminen los trámites oficiales retrasados por causas agenas á la voluntad de la citada Junta.

«El Imparcial» denunciado

Ha sido denunciado el número de «El Imparcial» de hoy y sometido á proceso con arreglo á la ley de jurisdiciones, por la información que publica referente á la detención de varios sargentos.

Concurso desierto

Ha sido declarado desierto el concurso para adquirir un transporte para el ramo de Marina.

Reunión militar.—Visitas á Palacio

El ministro de la Guerra ha manifestado que el capitán general ha convocado una reunión de los jefes de los cuerpos de esta guarnición.

Hoy han cumplimentado al rey 18 generales y muchos coroneles.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga, con bastante concurrencia en escaños y tribunas y estando en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación é Instrucción pública.

El marqués de Ibarra felicita al ministro de la Gobernación por las disposiciones que adoptó respecto á las armas blancas.

El ministro de la Gobernación promete seguir la campaña emprendida.

El Sr. Gullón (D. Eduardo) se ocupa de las dificultades con que tropieza el general Marina en Melilla, para el desenvolvimiento de sus iniciativas, por los entorpecimientos que oponen algunas empresas extranjeras.

Excita al Gobierno para que en la zona de nuestra influencia en Marruecos no se ejerzan más industrias que las exclusivamente españolas.

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, declara que éste se halla en la misma disposición de ánimo que D. Eduardo Gullón, es decir que los capitales españoles sean siempre los que tengan preferencia en nuestras zonas de influencia en Marruecos.

Se entra en el orden del día y se aprueba la inclusión en el plan general de carreteras de una de Fresneda á Tortosa.

Se aprueban en votación definitiva los diez créditos extraordinarios votados anteayer.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. García Molina interviene para alusiones. Trata de la situación del clero rural y parroquial y dice que podría ser remediado sin sacrificios por parte del Estado si se empleasen bien los fondos de reserva que hay en los obispados para necesidades urgentes del clero.

El obispo de Astorga justifica el empleo de los fondos de reserva de los obispados, manifestando que se destinan á la renovación de los templos y á otras obras piadosas.

El obispo de Seo de Urgel se extiende en consideraciones sobre dicho particular, manifestando las dificultades que se ofrecen muchas veces para los arreglos parroquiales.

CONGRESO

Comienza la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Dato, con regular concurrencia en los escaños.

Luego se reanuda el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El Sr. Requejo interviene para alusiones. Afirma que urge la reorganización de servicios en dicho departamento.

Lamenta que habiendo sobrante en los presupuestos no se paguen los terrenos ocupados por el Estado.

El Sr. Puig y Cadafalch interviene también para alusiones. Dice que el presupuesto de Fomento es puramente comercial y que trata de hacer producir á un capital que se puede llamar agua, tierra, obras, etc.

Se ocupa luego del mal estado en que están todos los servicios que del ministerio de Fomento dependen, y dice: Los ríos están sin encauzar, los ferrocarriles son deficientes; todo necesita completa transformación.

Os demostraré que el Estado no nos ha tratado en Cataluña mejor que á otras provincias. Por ejemplo; desde Barcelona al límite de la provincia de Gerona, hasta Seo de Urgel, se tarda en ferrocarril 24 horas. Tanto como de Barcelona á París, y así en otros muchos trayectos.

Ya sé que esto se remediará con el ferrocarril del Noguera Pallaresa, pero ahora solo hablo del presente.

Compara el orador la situación de los ferrocarriles franceses y españoles, juzgando aquellos infinitamente superiores.

Dice que el esfuerzo anual reducidísimo de un presupuesto jamás nos sacará de esta triste situación.

Habla después de la falta de caminos de herradura, y dice que en Francia hay infinidad de pueblecillos de las regiones más pobres, á los que nunca faltaron sus caminos que los unían á las carreteras.

Yo—añade—al ver estos pensaba en las comarcas más ricas de España y veía que nada tenemos que pueda compararse con esta magnífica red de caminos de herradura que hay en Francia.

Hace notar que en la vecina República esta red de carreteras está construída por el Estado, por los departamentos y los Municipios, mientras que en España, á excepción de las Provincias Vascongadas y Barcelona, las construye sólo el Estado.

Dice que hay que ir decididamente al fomento de las obras hidráulicas y de la enseñanza agrícola.

Pregunta si España puede hacer un empréstito de seis millones de pesetas, como hizo Francia para fomentar la riqueza. Se muestra partidario de este empréstito.

Dice que el Estado se parece á Felipe II, que se trasladaba de un punto á otro seguido de un carro de expedientes.

No cree en que el esfuerzo que se hace ahora para fomentar las obras públicas, dé resultados beneficiosos.

Afirma que sería un buen procedimiento en el que recomienda en su Memoria el Sr. Prat de la Riba, disponiendo la tributación por beneficios de obras realizadas.

Elogia el proyecto de empréstito á que aludió el Sr. Gasset en su discurso de ayer, pero entiende que hay mucho que repartir entre Fomento é Instrucción pública.

El Sr. Arias Miranda consume el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de Fomento.

El Sr. Sánchez Toca Ballester le contesta en nombre de la comisión.

El Sr. García Berlanga consume el tercer turno en contra del dictámen. Combate el proyecto porque dice que en él se presta poca atención al desarrollo de la Agricultura.

Emplea el orador razonamientos y aduce datos para demostrar que no está en proporción lo que la Agricultura paga al Estado de sus gastos, y lo que se consigna en el presupuesto para atender al desarrollo de aquélla.

(Continúa la sesión).

Administracion local

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre Administración local, se reunió esta tarde para acoplar al proyecto las modificaciones convenidas en las reuniones públicas que ha celebrado la comisión con asistencia de los jefes de minorías y de otros diputados.

El Sr. Cambó presentará nuevas enmiendas al proyecto.

Por los sargentos detenidos

El diputado Sr. Lloréns conferenció en el Congreso con el ministro de la Guerra para pedirle que tenga la mayor benevolencia compatible con las leyes respecto de los sargentos detenidos por una fantástica conspiración.

El general Primo de Rivera le contestó que no se trataba de conspiración, sino de un intento de *chantage*.

Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.
Interior fin de mes, 82'35.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 13'75.
Libras 28'56.
Amortizable, 100'20.

De provincias

Coruña.—Se cree que pasado mañana se planteará la anunciada huelga de maquinistas de vapores de pesca, pues los armadores se niegan á conceder las mejoras que aquéllos solicitan.

EXTRANJERO

De Marruecos

El préstamo al Sultán

París.—Despachos de Tánger dicen que los consejeros del Sultán, los notables y los morabitos protestan contra las garantías pedidas por Francia para acordar el préstamo de 150 millones.

En especial censuran la disposición que da derecho á los funcionarios franceses de introducirse en la administración marroquí y protestan asimismo de la facultad de poder apoderarse de tierras pertenecientes al Maghzen en caso de falta de pago.

Bolsin de Paris

Exterior español, 92'75.
Acciones Norte, 273'00.
Alicante, 373'00.
Renta francesa 3 por 100, 96'10.
Interior Español, 72'60.

ÚLTIMA HORA

Varias

En el Senado se ha aprobado la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

Mañana empezará el debate por capítulos.

En el Congreso se ha aprobado hasta el capítulo 4.° del de Fomento.

—Se confirma que el asunto de los sargentos carece de importancia.

—Un incendio ha destruído el parlamento de Nueva Zelanda.

—Las noticias sobre la salud del Kaiser inspiran cuidado.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vias urinarias, cirujia operatoria y partos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez á doce y de cinco á siete.—*Para obreros*, de siete y media á ocho y media, noche.—*Para los pobres*, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de Castelar, 31, principal

Guinea Española

Productos de la hacienda Montserrat, Fernando Póo.—Cosecha propia, **única casa en España.**—Cafés, chocolates y azúcares, sin rival; licor café; crema café y cacao; bombones de chocolate superior; cacao en polvo, **excelente y sabroso reconstituyente**, desayunos parisien, africanas, rebolas, fernandinas, pastillas y cigarrillos de chocolate; objetos de fantasía; cajas para regalos; caramelos finos etc.—Pureza garantida en todos los artículos.—**Chocolates á peseta la libra.**

Sucursal en Tarragona.—Rambla de San Juan, núm. 49.

¡¡Guerra á la ambulancia!!

Aviso al público

Participamos al público en general que no tienen necesidad de acudir á los ambulantes para comprar el verdadero legítimo **Turrón Jijona, Yema, Alicante** y **Fruta**, como las selectas Peladillas, Garrapiñadas y Piñones, toda vez que se reciben directamente de la acreditada casa de Hijo de Antonio Monerris, de Jijona, premiada con diferentes medallas de oro, y fundada en 1854; en venta exclusiva en las Confiterías y Ultramarinos siguientes.

Al ínfimo precio de 1'50 los 400 gramos, las clases

JIJONA—YEMA—ALICANTE

D. Juan Palá, plaza de los Cedazos.
D. Isidro Anglés é Hijo, Mayor, 2, «La Mariposa».
D. Manuel Prats, Mayor, 42 «El Colonial».
D. Agustín Lliteras, Mayor, 3.
D. Eugenio Virgili, (Droguería), Pescadería, 9.
D. José Antonio Sans, Plaza de la Fuente, (Droguería).
D. Firmo Vives, Conde de Rius, 31.
D. Eduardo Cervera, R. S. Juan, 45.
D. Francisco Punsoda, R. S. Juan, 58.
D. Francisco Coca, R. Castelar, 24.
D. Jaime Brull, Unión, 9.
D. Joaquín Prats, Unión, 18, (La Confianza).
D. Mariano Pellicer, Unión, 24 (La Mallorquina).
D. Federico Miret, Unión, 36.
Sra. Viuda de Antonio Sanromá, Unión, 41, (La Palma).
Confitería Bonet, Apodaca, 10.
D. Joaquín Benaiges, Real, 3.
D. Jaime Sordé, Serrallo, 20.
D. José Aymerich, Apodaca.

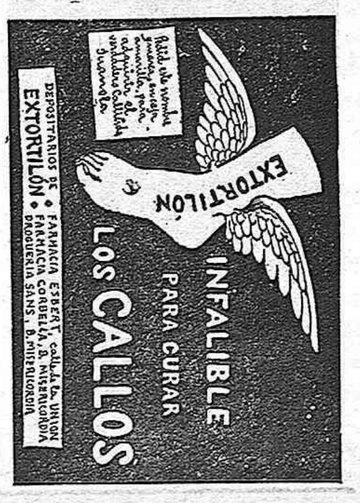

EN VENTA

De una pieza de tierra regadío, en el término de Vilaseca, á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Salou, plantada de viña nueva, avellanos, olivares y algarrobos, con 36 horas de agua semanales de dos minas y cabida unos 7 jornales. Se cederá á buen precio.

Informarán en Vilaseca, Esteban Forasté, calle Reguet.

En Tarragona, José Antonio Jové, Conde de Rius, 15.

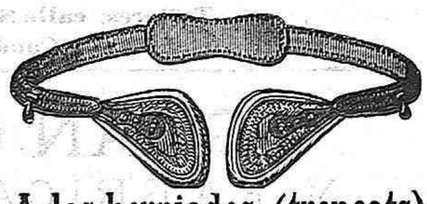

A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujia y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

CLINICA DENTAL DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

(c) Ministerio de Cultura 2005

EL DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

Y

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

ha trasladado su domicilio y gabinete de Electroterapia, Masoterapia y Radiología á la

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12

CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURÁN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar* por *dieterización*, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los *tísicos*, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3

Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, á causa de haber volcado el carro que estaba cargando de fiemos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907.

Salvador Manuel.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

GRAN CERERÍA

Y FABRICA DE BUJÍAS

DE

JOSÉ M.ª GISPERT

SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.-REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. **Luz clara sin humo ni olor.** Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente á dicho ramo.

Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción:		
Tarragona, trimestre	4	pesetas
Resto de España, id.	4'50	»

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

ARCOS DE urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composturas y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles.—CARPINTERIA

TARRAGONA

"LA VERITAT"

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit politich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esquelas mortuories, á preus convencionals.

Anuncis oficials y Remitits á 0'25 pesetas ratlla de columna.

Se publica á Valls tots los dissabtes.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA

con un capital social de 300.000 ptas.

Se dedica á la Venta á Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio

Unica Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual á esta compra de títulos es la mejor **Lotería** en que podemos jugar y tender las redes á la fortuna los que, deseosos de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y á lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador á esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor á EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces, antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar á D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luís Trioyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D.ª Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitería, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos á perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganan po poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos á todo quien pueda hacerlo se suscriba á El CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial **D. León Ferreté Gener**, Caballeros, 10, TARRAGONA

FONDA DE SAN JAIME

DE

JUAN ESTEVE

REUS.—Calles Aleus, 6 y Vilá, 1.—REUS

Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

MODAS DE PARÍS

DE

MARÍA ROMEU

Conde de Rius, 5, principal 2.ª

Gran surtido de sombreros para señoras y señoritas, recién llegados de París. Especialidad en toda clase de reformas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Tambien admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trarbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 7 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 21 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

(c) Ministerio de Cultura 2005